

Supongamos la paz con la naturaleza

Hace varias décadas, el maestro Darío Echandía se preguntaba cuándo sería posible volver a pescar de noche en Colombia, en una referencia nostálgica a esos tiempos ya olvidados cuando en el país existía verdadera seguridad.

Desde que supe de la pregunta de Echandía me pregunto yo si para cuando por fin se alcance la paz, todavía quedará dónde pescar. Y si en los ríos, quebradas, lagos y lagunas, e incluso en el mar, quedará todavía algo que pescar.

La paz entre los seres humanos es un prerrequisito para la paz con la naturaleza, y la paz con la naturaleza es un prerrequisito para la paz entre los seres humanos.

Los ecosistemas también son víctimas directas e indirectas del conflicto armado: campos, selvas y páramos 'contaminados' con minas antipersonales y municiones sin explotar, cuya remoción es uno de los más complejos desafíos que conlleva la paz; bosques arrasados para dedicarlos a cultivos de uso ilícito y, de remate, fumigados como parte de la estrategia para combatir el narcotráfico; cuerpos de agua destruidos por los efectos de las voladuras de oleoductos; ecosistemas enteros arrasados por la 'minería armada', esa forma de violencia implacable contra la naturaleza y contra las comunidades, que además es fuente de recursos para incrementar la violencia y la guerra; desplazamiento de campesinos hacia las zonas urbanas, que incrementan su propia vulnerabilidad y las condiciones de riesgo en la ciudad.

Sin embargo, paradójicamente, también existen algunas regiones de Colombia donde hoy resulta difícil entrar a destruir de manera legal o ilegal, debido a la presencia de actores armados por fuera de la ley. Me pregunto entonces si cuando esos territorios queden 'abiertos al progreso', como resultado de la paz, el país y sus instituciones serán capaces de evitar que la destrucción sea total.

Tras los que esperamos sean resultados exitosos de los diálogos de paz, viene la enorme tarea de construir en la vida cotidiana y en cada territorio esa paz. Será necesario ofrecerles a los excombatientes alternativas distintas a que cambien el fusil por la motosierra, la granada por la draga y los tatucos por dinamita para pescar.

Los ecosistemas no son víctimas solamente de la guerra: también lo son de esa concepción del desarrollo basada en su explotación ilimitada y en ese indicador de éxito que es la capacidad de consumir cada vez más.

Paralelamente con los diálogos de paz entre el Sistema y la guerrilla, debe haber acuerdos entre el desarrollo y los ecosistemas, sin cuya integridad y biodiversidad seremos incapaces de convivir con relativa armonía entre los seres humanos. No basta con acordar la paz entre los seres humanos ni con actuar de manera legal ante la ley. Tenemos que legalizarnos con las montañas, con los páramos, con las laderas, con las selvas, con los cuerpos de agua. Mientras tanto no será posible la paz.

Cambio mi reacción inicial ante la pregunta de Echandía y me pregunto, más bien, si para cuando por fin se pueda volver a pescar de noche en Colombia seremos capaces de hacerlo con responsabilidad.

Gustavo Wilches-Chaux

Especialista en Derecho Ambiental y Gestión del Riesgo